

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Obra: 1700 ML DE RED CLOACAL

Lugar: BARRIO TRES CHAÑARES Y CENTRO.

Localidad: MAYOR BURATOVICH

Distrito: VILLARINO

Presupuesto Oficial: \$3.685.000

Plazo de Ejecución: 120 DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

MEMORIA TÉCNICA

- 1- Comprende la provisión de mano de obra, materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de la obra en cuestión
- 2- Deberá preverse la colocación de Obrador con vestuario y baño químico para el personal obrero.
- 3- Se deberán incluir todos aquellos elementos, accesorios o trabajos necesarios sin estar expresamente indicados, que sean necesarios para realizar los trabajos de acuerdo a su fin.
- 4- El contratista es el único responsable del suministro del plantel y del equipo correspondiente que estará acorde a las características de la obra. La inspección de obra podrá ordenar si se lo considera necesario su refuerzo o reemplazo.
- 5- Se tendrá especial cuidado de todos los lugares en los que se produzca la unión entre la construcción existente y la nueva, previendo juntas de dilatación, colocación de productos elásticos, y/o aquellos necesarios para evitar filtraciones, rajaduras y roturas.

TRABAJOS PREPARATORIOS:

- 6- Realizar el cartel de obra, conforme al modelo propuesto por el Municipio, teniendo especialmente en cuenta su correcta ubicación, de modo tal que el mismo sea perfectamente visible. Se procederá a asegurarlo impidiendo voladuras que puedan comprometer la seguridad de las personas. (Medida de Cartel: 3,00 x 2,00m)
- 7- Previo a los trabajos se procederá a realizar replanteo y verificación de medidas del proyecto.
- 8- En cuanto a la seguridad del tránsito y el peatón, se colocará el vallado y cartelería de señalización de obra para advertencia antes del inicio de los trabajos.

LIMPIEZA DE OBRA:

- 9- Durante el desarrollo de la obra, la misma se mantendrá en perfecto orden y limpieza.

10- Una vez ejecutada la obra de acuerdo a pliegos, memoria descriptiva, etc., se ejecutará la limpieza completa del lugar, para posterior acta de recepción provisoria de obra.

TRABAJOS A REALIZAR:

EXCAVACIÓN

Se realizará excavación manual y/o máquina, incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte de suelo sobrante hasta donde indique la inspección. La zanja deberá estar libre de escombros u otros objetos.

CAÑERÍA

Se colocará una cañería de diámetro PVC cloacal DN 160 con junta elástica incluyendo piezas especiales y accesorios, según las especificaciones técnicas de ABSA adjuntas, con una pendiente de 3 por mil. Los niveles y sentido de pendiente se respetaran según plano adjunto. Indefectiblemente deberá iniciar el trazado desde los empalmes que contengan bocas de registro existentes y en sentido aguas arriba. Se realizará la correspondiente depresión, tablestacado y perforaciones para asegurar la nivelación y pendiente de la cañería. La misma deberá ser como mínimo 0,30 m desde el plano de trabajo.

CONEXIONES A RED EXISTENTE

Se deberá catear las bocas o niveles existentes en la calle Sarmiento esquina con las calles General San Martín, Santiago Buratovich, 27 de Abril y Bv. Mitre respectivamente; Av. J. M de Rosas esquina Dr Lejarraga y Tres Chañares esquina Dr. Lejarraga, para unir a red debiendo realizar - de ser necesario- la cámara de inspección y completado el caño.

ASIENTO DE CAÑERÍA

Provisión acarreo y colocación de material seleccionado-arena hasta cubrir 20 cm del lomo del caño. Deberá compactarse de manera tal que el caño no sufra roturas.

CONEXIONES DOMICILIARIAS

Se ejecutarán con cañería de PVC, clase 4, con aro de goma y de DN 110 mm. Se deberá colocar el correspondiente ramal cerrando el extremo provisoriamente con tapa de PVC e indicando en la plancheta de final de obra, la ubicación de las

conexiones. En las calles 30 de Octubre y Alberdi solamente contarán con un ramal sobre las veredas impares, conectándose todos los terrenos de las veredas pares mediante conexiones largas.

CÁMARAS DE REGISTRO

Se construirán de hormigón in –situ o anillos premoldeados, no admitiéndose cámara de PVC o mampostería, dejando preparados los cojinetes y empotrados los manguitos de acuerdo al diámetro y cotas expresados en el proyecto, a fin de facilitar las futuras ampliaciones. Los extremos de los caños deberán obturarse con una tapa de PVC. Las cajas serán de hierro dúctil o PVC inyectado, con traba de seguridad y amurada solidariamente al contrapiso. Su tapa quedara a nivel de vereda.

REPARACIÓN DE VEREDAS Y /O CALLE

Deberá incluir la provisión de todos los materiales y la mano de obra necesaria para su reposición de acuerdo al tipo existente. Se retirará todo el material sobrante.

DETALLE DE LAS CALLES:

- Juan B. Sartori, entre República Argentina y San Martín (100 ml vereda par).
- 30 de Octubre, entre República Argentina y San Martín (100 ml vereda impar).
- Juan M. de Rosas, entre República Argentina y San Martín (200 ml ambas veredas).
- Alberdi, entre República Argentina y San Martín (100 ml vereda impar).
- Julio Cousté, entre República Argentina y Gral. San Martín (100 ml vereda impar).
- Julio Cousté, entre Gral. San Martín y S. Buratovich (100 ml vereda par).
- San Martín, entre Sartori y Julio Cousté (200 ml vereda impar).
- San Martín, entre Julio Cousté y Sarmiento (100 ml vereda par).
- Juan M. de Rosas, entre Luis M. Galli y Dr. A. Lejarraga (100 ml vereda impar).
- Tres Chañares, entre Av. Mitre y Dr. A. Lejarraga (200 ml vereda par).
- Sarmiento, entre 27 de Abril y Luis M. Galli (200 ml vereda par).
- S. Buratovich, entre Juan M. de Rosas y Sarmiento (200 ml vereda par).

ITEMS DE LA OBRA:

- 1- TRABAJOS PREPARATORIOS
Cartel de Obra (3,00 m. x 2,00 m.).
Vallado y señalética por seguridad.

2- EXCAVACIÓN MANUAL Y/O MAQUINARIA (1700 ml)

Limpieza de terreno.
Perfilado manual.
Relleno y compactación.
Transporte de suelo.

3- COLOCACIÓN DE CAÑERÍA. (1700 ml)
Provisión, acarreo y colocación.

4- CONEXIONES A RED EXISTENTE.
Cateo de bocas existentes. (6 unid.)
Colocación de cámara de registro faltante. (2 unid.)
Colocación de caño de cruce. (80 ml)

5- ASIENTO DE CAÑERÍA. (1700 ml)
Provisión, acarreo y colocación.

6- CONEXIONES DOMICILIARIAS.
Conexiones Cortas. (131 unid.)
Conexiones Largas. (16 unid.)

7- CÁMARAS DE REGISTRO.
Provisión y colocación de cámaras de registro. (14 unid.)
Provisión y colocación de cajas para veredas. (147 unid.)

8- REPARACION DE VEREDAS Y/O CALLES.
Reparación de veredas.
Reparación de calles.

9- LIMPIEZA DE OBRA.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Todos los trabajos o materiales no especificados en la presente memoria técnica, serán de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Generales.
- Cualquier duda u omisión será resuelta en obra mediante consulta a la inspección actuante y teniendo en cuenta las reglas del arte del buen construir
- La empresa contratista deberá disponer de todos los medios de seguridad, precaución y protección necesarias para la ejecución de las distintas tareas descriptas en la memoria descriptiva, para evitar eventuales accidentes como consecuencia de la ejecución de los trabajos inherentes a estas y proteger la integridad físicas de las personas.
- Se deberá contar con depósito de materiales y herramientas. Además deberá preverse la colocación de un obrador con vestuario y baño químico para personal de la obra.
- El contratista deberá conocer perfectamente el lugar, su estado y las condiciones de trabajo, como así recoger todos aquellos datos que hacen a la realización de la obra.
- Se aclara además, que para realizar consultas y/o dudas referidas a lo especificado en el presente pliego (memoria descriptiva, especificaciones técnicas, etc) las empresas interesadas en participar de la presente Licitación, podrán presentar las mismas en forma escrita, las cuales serán respondidas en la misma manera, previo al acto licitatorio.